

El desarrollo humano y económico en *Caritas in Veritate*

Raquel Araujo Gómez
raraujo@up.edu.mx

RESUMEN

La caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia, todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad que, según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la Ley. Por su estrecha relación con la verdad, se puede reconocer a la caridad como expresión auténtica de humanidad y como elemento de importancia fundamental en las relaciones humanas, también las de carácter público.

La encíclica *Caritas in veritate* es una enseñanza para los cristianos, como para cualquier persona que necesite razonamientos claros para comprender el concepto del sentido humano del desarrollo y la paz en estos tiempos de crisis económicas.

Palabras clave: Caritas in veritate, Doctrina Social de la Iglesia (DSI), caridad, verdad.

THE HUMAN AND ECONOMIC DEVELOPMENT IN *CARITAS IN VERITATE*

ABSTRACT

Charity is the master path of the social doctrine of the Church, as all the responsibilities and commitments conceived by this doctrine come from the charity, according to the teachings of Jesus. By its close relationship with the truth, charity can be recognized as an authentic expression of humanity and as an element of essential importance in human relations, as well as in those of public nature.

The encyclical *Caritas in veritate* is a teaching for Christians, as for anyone who needs clear reasoning to understand the concept of the human sense of development and peace in the current times of economic crisis.

Keywords: *Caritas in veritate*, Catholic Social Teaching, charity, truth.

INTRODUCCIÓN

La encíclica *Caritas in veritate* es una enseñanza para los cristianos, como para cualquier persona que necesite razonamientos claros para comprender el concepto del sentido humano del desarrollo y la paz en estos tiempos de crisis económicas. *Caritas in veritate* (Benedicto XVI) en continuidad con la encíclica de *Populorum progressio* (Pablo VI), menciona los temas del desarrollo y la paz. En su momento Pablo VI afirmó que el desarrollo es el nuevo nombre de la paz. Benedicto XVI señala que el desarrollo de los pueblos es considerado con frecuencia como un problema de ingeniería financiera, de apertura de mercado, de bajas de impuestos, de reformas institucionales, en definitiva como una cuestión exclusivamente técnica.

Benedicto XVI habla también de la construcción de la paz para lo que es preciso escuchar la voz de las poblaciones interesadas y tener en cuenta su situación para interpretar de manera adecuada sus expectativas; parte del sentido común, pretende dar un sentido plenamente humano al desarrollo y a la paz.

En el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, se comenta que el vivir en la verdad tiene un importante significado en las relaciones sociales: la convivencia de los seres humanos dentro de una comunidad es ordenada, fecunda y conforme a su dignidad de personas cuando se funda en la verdad para alcanzar un desarrollo. Las personas y los grupos sociales cuanto más se esfuerzan por resolver los problemas sociales según la verdad, tanto más se alejan del arbitrio y se adecuan a las exigencias objetivas de la moralidad. Las interpretaciones de tipo mecanicista y economicista de la actividad productiva, a pesar de su extensión y su influjo, deben ser definitivamente superadas para alcanzar la paz como fruto del amor don-

de la verdadera paz tiene más de caridad que de justicia, porque a la justicia corresponde sólo quitar los impedimentos de la paz: la ofensa y el daño; pero la paz misma es un acto propio y específico de caridad (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2017).

La doctrina social de la Iglesia es aquella enseñanza que nace del diálogo entre el Evangelio y la vida económico social de los pueblos. Esa doctrina busca iluminar las realidades terrenas y en ella se apoyan los pastores de la Iglesia Católica para orientar en estas materias. La doctrina social de la Iglesia tiene como centro la dignidad de la persona humana y busca en todo momento defenderla y dar principios que ayuden a su crecimiento, a su desarrollo en un entorno de paz.

La paz en la tierra, suprema aspiración de toda la humanidad a través de la historia, es indudable que no puede establecerse ni consolidarse si no se respeta fielmente el orden establecido por Dios. El progreso científico y los adelantos técnicos enseñan claramente que en los seres vivos y en las fuerzas de la naturaleza impera un orden maravilloso y que, al mismo tiempo, el hombre posee una intrínseca dignidad, por virtud de la cual puede descubrir ese orden y forjar los instrumentos adecuados para adueñarse de esas mismas fuerzas y ponerlas a su servicio. « La verdadera paz tiene más de caridad que de justicia, porque a la justicia corresponde sólo quitar los impedimentos de la paz: la ofensa y el daño; pero la paz misma es un acto propio y específico de caridad» (Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia, 2017).

EL DESARROLLO HUMANO

La caridad en la verdad es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad. El amor

es una fuerza extraordinaria, que mueve a las personas a comprometerse con valentía y generosidad en el campo de la justicia y de la paz. La caridad es la vía maestra de la doctrina social de la Iglesia, todas las responsabilidades y compromisos trazados por esta doctrina provienen de la caridad que, según la enseñanza de Jesús, es la síntesis de toda la Ley. Por esta estrecha relación con la verdad, se puede reconocer a la caridad como expresión auténtica de humanidad y como elemento de importancia fundamental en las relaciones humanas, también las de carácter público.

Sólo en la verdad resplandece la caridad y puede ser vivida auténticamente, la verdad es luz que da sentido y valor a la caridad. Esta luz es simultáneamente la de la razón y la de la fe, por medio de la cual la inteligencia llega a la verdad natural y sobrenatural de la caridad, percibiendo su significado de entrega, acogida y comunión. Sin verdad, la caridad cae en mero sentimentalismo. El amor se convierte en un envoltorio vacío que se rellena arbitrariamente (Benedicto XVI, 2009).

Decir que el desarrollo es vocación equivale a reconocer, por un lado, que éste nace de una llamada trascendente y, por otro, que es incapaz de darse su significado último por sí mismo. Con buenos motivos, la palabra «vocación» aparece de nuevo en otro pasaje de la Encíclica, en donde se afirma: «No hay, pues, más que un humanismo verdadero que se abre al Absoluto en el reconocimiento de una vocación que da la idea verdadera de la vida humana». Además de la libertad, el desarrollo humano integral como vocación exige también que se respete la verdad. La vocación al progreso impulsa a los hombres a «hacer, conocer y tener más para ser más» (Paulo VI, 1967).

Caritas in Veritate es el principio sobre el que gira la doctrina social de la Iglesia, un principio que adquiere forma operativa en

criterios orientadores de la acción moral. Deseo volver a recordar particularmente dos de ellos, requeridos de manera especial por el compromiso para el desarrollo en una sociedad en vías de globalización: la justicia y el bien común.

Es cierto que en estas cuatro décadas el desarrollo económico ha logrado sacar a mucha gente de la miseria. El mismo principio de la ganancia está bien siempre y cuando sea un medio que conduce al bien común, pero cuando se convierte en el único objetivo corre el riesgo de destruir riqueza y crear pobreza. En la práctica no todo ha sido positivo: ha habido desviaciones y problemas dramáticos, entre ellos los efectos negativos de una actividad financiera mal utilizada y especulativa, el mal uso de los recursos naturales y el flujo migratorio forzado de mucha gente. Para encontrar soluciones y tener un futuro mejor, hace falta responder a estos problemas en su conjunto y buscar una nueva síntesis humanista. En otras palabras la crisis se convierte en ocasión de discernir y proyectar de un modo nuevo.

La realidad es compleja y no podemos dejarnos llevar por las soluciones que a veces se quieren aplicar sin antes estudiar la realidad. La riqueza mundial crece en términos absolutos, pero aumentan también las desigualdades. Dentro de los mismos países se dan diferencias económicas escandalosas entre las personas.

Otros problemas en muchas partes son:

- la corrupción,
- la falta de respeto por los derechos humanos de los trabajadores,
- el mal uso de los fondos internacionales de ayuda,
- y, últimamente, las condiciones excesivas que ponen los países ricos,

- para apoderarse de los derechos de medicina natural de los países pobres.

Ha habido desarrollo económico, sin duda, en diferentes partes del mundo. Pero no basta. El desarrollo necesita ser ante todo auténtico e integral.

EL DESARROLLO ECONÓMICO

Hoy en día las transacciones financieras y la creciente movilidad de los capitales sobrepasan en mucho las capacidades de la política nacional. Esta última crisis económica mundial pone en claro que los poderes públicos tienen que dedicarse a corregir los errores que ha habido en un sistema económico sin controles.

El desarrollo de los pueblos y muy especialmente el de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valoración más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo, es observado por la Iglesia con atención. Apenas terminado el segundo Concilio Vaticano II, una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema y convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad. Siguiendo la encíclica *Populorum Progressio* se hace una clasificación en cuanto al desarrollo integral del hombre y al desarrollo de la humanidad (Paulo VI, 1967).

Los recientes progresos de la ciencia y de la técnica, que han logrado repercusión tan profunda en la vida humana, estimulan a los hombres, en todo el mundo, a unir cada vez más sus actividades y asociarse entre sí. Hoy día ha experimentado extraordinario aumento el intercambio de productos, ideas y poblaciones. Por esto se han multiplicado sobremanera las relaciones entre los individuos, las familias y las asociaciones intermedias de las distintas naciones, y han aumentado también los contactos entre los gobernantes de los diversos países. Al mismo tiempo se ha acentuado la interdependencia entre las múltiples economías nacionales; los sistemas económicos de los pueblos se van cohesionando gradualmente entre sí, hasta el punto de que entre todos ellos resulta una especie de economía universal; en fin, el progreso social, el orden, la seguridad y la tranquilidad de cualquier Estado guardan necesariamente estrecha relación con los de los demás.

En tales circunstancias es evidente que ningún país puede, separado de los otros, atender como es debido a su provecho y alcanzar de manera completa su perfeccionamiento. Porque la prosperidad o el progreso de cada país son en parte efecto y en parte causa de la prosperidad y del progreso de los demás pueblos (Pacem in Terris de Juan XXIII, 1963).

La paz es el fruto de la sana convivencia entre los seres humanos. Para hacerla posible es necesario un ordenamiento social justo, en el que todos los ciudadanos tengan las mismas oportunidades de desarrollarse como personas y les sean respetados sus derechos fundamentales. Los que practican la paz saben que ésta no es simplemente la ausencia de conflictos, pues los hombres siempre han sido y serán conflictivos, sino la capacidad de manejar dichos conflictos y superarlos por medio de métodos no violentos como la protesta pacífica, el diálogo y la negociación.

La paz es un valor y un deber universal; halla su fundamento en el orden racional y moral de la sociedad que tiene sus raíces en Dios mismo, « fuente primaria del ser, verdad esencial y bien supremo». La paz no es simplemente ausencia de guerra, ni siquiera un equilibrio estable entre fuerzas adversarias, sino que se funda sobre una correcta concepción de la persona humana y requiere la edificación de un orden según la justicia y la caridad (Pacem in Terris de Juan XXIII, 1963).

CONCLUSIONES

En todo su ser y obrar, la Iglesia está llamada a promover el desarrollo integral del hombre a la luz del Evangelio. Este desarrollo se lleva a cabo mediante el cuidado de los inconmensurables bienes de la justicia, la paz y la protección de la creación. El Sucesor del Apóstol Pedro, en su labor de promover estos valores, adapta continuamente los organismos que colaboran con él, de modo que puedan responder mejor a las exigencias de los hombres y las mujeres, a los que están llamados a servir (FRANCISCO, 2005).

El ser humano no está solo en la búsqueda para potenciar su desarrollo integral. Lo acompaña la Iglesia, servidora de la Salvación, en el contexto del mundo en que vive.

La Doctrina Social de la Iglesia (DSI) es un conjunto de normas y principios referentes a la realidad social, política y económica de la humanidad basados en el Evangelio y en el magisterio de la Iglesia católica (PAZ, 2005).

El contenido de la DSI incluye:

- Principios de reflexión sobre valores permanentes;

- Criterios de juicio para evaluar situaciones, estructuras y sistemas vigentes en la sociedad;
- Directrices para la acción, puesto que los medios deben ser coherentes con los fines.

La Iglesia no tiene soluciones técnicas para ofrecer, pero es a través de las directrices que ofrece esa coherencia entre fines y medios porque es experta en humanidad (Dei, 2016).

La DSI es evangelización. Por medio de sus principios edifica una sociedad digna del hombre. En cada uno de ellos queda implícita la importancia de la Economía en su elemento antropológico (Navarra, 1991).

La paz es fruto de la justicia, entendida en sentido amplio, como el respeto del equilibrio de todas las dimensiones de la persona humana. La paz peligra cuando al hombre no se le reconoce aquello que le es debido en cuanto hombre, cuando no se respeta su dignidad y cuando la convivencia no está orientada hacia el bien común. Para construir una sociedad pacífica y lograr el desarrollo integral de los individuos, pueblos y naciones, resulta esencial la defensa y la promoción de los derechos humanos. La paz también es fruto del amor.

FUENTES DE CONSULTA

Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. (30 de diciembre de 2017).

Obtenido de Sitio oficial del Vaticano: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

Benedicto XVI. (2009). *Caritas in Veritate*. Recuperado el 17 de 12 de 2017, de sitio oficial del Vaticano: <http://w2.vatican.va/content/benedict->

xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.html

Dei, O. d. (2016). *El Papa Francisco en México: Todas las intervenciones*.

F. Javier León Correa, R. M. (2013). *Experiencias de los comités de Ética Asistencial en España y Latinoamérica*. Santiago de Chile: FELAIBE.

FRANCISCO, D. S. (2005). *CARTA APOSTÓLICA con la que se instituye el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral*.

Navarra, U. d. (1991). *Doctrina Social de la Iglesia y Realidad Socio-Económica en el centenario de la "Rerum Novarum"*. España: EUNSA.

Pacem in Terris de Juan XXIII. (1963). Obtenido de sitio oficial del Vaticano: http://w2.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html

Paulo VI. (1967). *Populorum Progressio*. Recuperado el 19 de diciembre de 2017, de Página oficial del Vaticano: https://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.html

PAZ, P. C. (2005). *COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA*.

Copyright of Hospitalidad ESDAI is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.